

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formulario de cheques  
En blanco Por orden del girador se va a proceder a anular el (los) formulario(s) de cheques de la Cia Cie. No. 522222280 por haber sido Perdido Cheque inicial 2043 final 2060 Valor s/v.  
-320

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formulario de cheques  
En blanco Por orden del girador se va a proceder a anular el (los) formulario(s) de cheques de la Cia Cie. No. 5422768060 por haber sido Sustraído Cheque inicial 9193 final 99 /101 Valor s/v.  
-324

**QUEDA ANULADA**  
Se comunica que el FILANBANCO va a proceder a anular la Libreta de Ahorros No. 5430204426 beneficiario RODRIGO ARAZ VENTIMILLA  
-325

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formulario de cheques  
En blanco Por orden del girador se va a proceder a anular el (los) formulario(s) de cheques de la Cia Cie. No. 1425030627 por haber sido Sustraído Cheque inicial 253/254 final 256/320 Valor s/v.  
-326

**QUEDA ANULADO**  
Anulación de formulario de cheques  
En blanco Por orden del girador se va a proceder a anular el (los) formulario(s) de cheques de la Cia Cie. No. 3762862332 por haber sido Sustraído Cheque inicial 3 final 20 Valor s/v.  
-327



**ANULACION DE CHEQUES**  
A petición de la Sr. ROCA PEHEIRA JULIAN, titular de la CUENTA CORRIENTE No. 200001538-9 se comunica al público la PERDIDA de los Cheques No. 1465 de Banco del Progreso al momento que será su declarado (si así afecta sino hubiere oposición).  
-311

**ANULACION DE CHEQUES**  
A petición de la Sr. RODOLFO ALVARO CALLEDOS, titular de la CUENTA CORRIENTE No. 200010099-9 se comunica al público la PERDIDA de los Cheques No. 495 hasta el No. 498

valor de S/.14'797'498 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO SUCRETES) a favor de YANEZ CALAHORRANO MARIA BETHIA LUCIA, cuyo vencimiento es el 25 de Septiembre de 1996 por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.  
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus oficinas.  
-310



**CHEQUE EXTRAVIADO**  
Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío del cheque No. 5.13.15.17.18 al 80 Girado por Sr. rano Guerrero Cartos a la orden del...  
Transcurridos tres días desde la publicación de este aviso, se procederá a la anulación respectiva, debiendo presentarse cualquier reclamo en nuestras oficinas dentro del plazo señalado.  
-281

**LIBRETA EXTRAVIADA**  
Ponemos en conocimiento del público en general que la Libreta de Ahorros No. 6167870, expedida a nombre de Castillo Franco Marisol del Pilar por el Banco de Guayaquil S.A. se ha extraviado, por lo que la va a declarar sin valor, si la persona interesada no presentase oposición alguna al Banco DENTRO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO.  
-282

**LIBRETA EXTRAVIADA**  
Ponemos en conocimiento del público en general que la Libreta de Ahorros No. 614354-2, expedida a nombre de Porco Gómez Jaime, por el Banco de Guayaquil S.A. se ha extraviado, por lo que la va a declarar sin valor, si la persona interesada no presentase oposición alguna al Banco DENTRO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO.  
-283

**LIBRETA EXTRAVIADA**  
Ponemos en conocimiento del público en general que la Libreta de Ahorros No. 7728568, expedida a nombre de Gonzalez (LEGIBLE) Eufemia Mansol por el Banco de Guayaquil S.A. se ha extraviado, por lo

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TRASMISION ELECTRONICA DE DATOS TRANSTELEDATOS S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSMISION ELECTRONICA DE DATOS TRANSTELEDATOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 26 de abril de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1.1433 de 23 de Mayo 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de junio de 1996, bajo el No. 1648.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 20 años a partir de la inscripción
- 3.- CAPITAL: S/ 100'000.000,00, y SUSCRITO S/50'000.000,00, dividido en 50.000 acciones de 1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Servicios de transmisión de información digital, por lo que realizará la comercialización, instalación, mantenimiento, administración y venta domiciliaria de estos servicios de comunicación para los sectores comercial, empresarial y financiero.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: la compañía es administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y el Comisario. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 1 de julio de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

pp/336

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA APARICIO VEGA EGAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía APARICIO VEGA EGAS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Quito el 10 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1823 de 1 de julio de 1996.

- 1.- SOCIOS:
- | NOMBRES            | E.CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|--------------------|---------|--------------|-----------|
| Aparicio Vega Egas | casado  | ecuatoriana  | Quito     |
| Carlos Vegas Egas  | casado  | ecuatoriana  | Quito     |
| Danny Vega Cornejo | casado  | ecuatoriana  | Quito     |
| Vinicio Vega Egas  | casado  | ecuatorians  | Quito     |
- 2.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestar servicios aduaneros...
- 3.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.
- 4.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha
- 5.- CAPITAL: S/ 2'000.000,00 dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, a 1 de julio de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

000  
000